**Inició ciclo de conferencias sobre Libertad Religiosa**

Se trata de una serie de conferencias virtuales en temas que conciernen al derecho de la libertad religiosa, de cultos y conciencia, con transmisión en vivo a través de la fanpage de Facebook Creo en Popayán.

Desde la Secretaría de Gobierno y con la concurrencia del Comité Municipal de Libertad Religiosa, se prepararon 6 conferencias en diferentes tópicos que ilustran sobre este derecho, sus implicaciones y el aporte al desarrollo social del país y sus territorios, muy a propósito de la celebración del Día Nacional de la Libertad Religiosa que será este 4 de julio.

Se destacaron las conferencias "Emprendedores y empresarios en acción, una salida en tiempos del Covid-19" y "Los equipamientos de culto, una mirada en relación al Ordenamiento Territorial", dictadas por expertos en el tema y gracias al apoyo de la Secretaría de Planeación municipal y Secretaría DAFE.

Hasta el jueves 2 de Julio se llevará a cabo este ciclo de conferencias, por lo que la Secretaría de Gobierno extiende la invitación a toda la ciudadanía, para participar con sus preguntas y comentarios.

**Como “caído del cielo” en tiempos de Pandemia**

A sus 74 años de edad y luego de una vida de trabajo informal deleitando con manjares típicos de la gastronomía caucana, Liboria Yondapiz Pardo, una humilde mujer del norte de Popayán, jamás pensó que recibiría un beneficio económico que la ayudaría a afrontar su vejez.

Doña Liboria junto a Mercedes Luligo Maca y Luz Marina Dulcey Escobedo, son las adultas mayores favorecidas con la anualidad vitalicia que hace parte de los Beneficios Económicos Periódicos Beps, un incentivo para los gestores culturales a través de la transferencia realizada por la Alcaldía de Popayán a Colpensiones.

Al igual que las demás beneficiarias, doña Liboria entregó los mejores años de su vida al arte de la cocina. Comenzó trabajando junto a su suegra hace más de 35 años. De ella aprendió a preparar el manjar blanco, dulce cortado e infinidad de calados que poco después convirtió en conservas y que hacen de Popayán, la ciudad gastronómica por excelencia.

Toda una vida de trabajo le significó a Liboria no solo grandes sacrificios sino además, importantes logros como el de construir su propia casa, la misma en la hoy debe pasar la cuarentena, lejos del oficio que tanto ama, pues tiene claro que su salud está primero ante la enorme amenaza que a su edad le significa el Covid 19.

Hoy, y “como caído del cielo”, como ella misma lo afirma, Liboria disfruta del beneficio económico vitalicio gracias a la Administración Municipal Creo en Popayán y a Colpensiones. Un incentivo que le ayudará a afrontar sus gastos básicos durante el confinamiento y le brindará la posibilidad de disfrutar de una vejez tranquila junto a su familia.

Foto Liboria Yondapiz Pardo, beneficiaria junto a Clara Bibiana López, jefe de Punto de Atención B.

**Desde el Cauca, Fenavi, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Banco Agrario, firman convenio**

El Banco Agrario de Colombia, la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi) y el Ministerio de Agricultura sellaron un pacto desde el Municipio de Caloto, al norte del Departamento, con el fin de fortalecer el financiamiento y la asistencia técnica en el sector avícola, y brindar acompañamiento a los productores en la consecución de ideas productivas que globalicen la optimización de sus productos en temas de producción, innovación y comercialización.

Este Acuerdo asociativo en todo el país, financiará algunas actividades como bioseguridad, infraestructura, compra de animales, maquinaria, equipos, capital de trabajo e inversión.

Igualmente, otro de las intervenciones que realizará el Banco Agrario de Colombia será facilitar más crédito a los productores, mientras que Fenavi brindará asistencia y acompañamiento técnico y de bioseguridad.

**Comunicado a la opinión pública**

La Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico (DAFE) municipal, se permiten informar a dueños, propietarios, administradores y empleados de establecimientos comerciales del Municipio y ciudadanía en general, que personas inescrupulosas están queriendo aprovecharse de la necesidad de los comerciantes para hacer reapertura de sus comercios, haciéndose pasar por intermediarios que facilitan la realización de los diferentes trámites y permisos que se necesitan para hacer reactivación económica de los mismos, además de la expedición y tramite de los protocolos de bioseguridad exigidos, y cobrando dinero.

También se advierte que estas personas están haciendo circular publicidad física como volantes engañosos.

Advertimos a los comerciantes que se abstengan de contratar a estas personas que NO pertenecen a la Administración Municipal, porque podrían ser engañados y estarían incursos en un delito como falsedad documental.

Recordamos a los comerciantes que la Administración Municipal, NO está realizando ninguna clase de cobros para tramitar, hecho que rechazamos enfáticamente desde el gobierno local.

**Reporte Covid 10 para Popayán**

La información registrada en este reporte corresponde exclusivamente al comportamiento del #COVID19 en la población de Popayán.

No olvides los principales protocolos de bioseguridad por tu seguridad y la de los tuyos como

¡El autocuidado es esencial!